

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

10291 *Anuncio de la Dirección General de Industria, relativo a la Admisión Definitiva a Trámite de la solicitud del Permiso de Investigación "Tenáridos-FV-03 P.I. Verode", de recursos de la Sección C) de la Ley de Minas, «tierras raras (complejos plutónicos alcalinos con carbonatitas)», expediente n.º 35C00168, sobre una superficie de cincuenta y seis (56) cuadrículas mineras, en terrenos del término municipal de Pájara, isla de Fuerteventura, a instancia de la entidad Tenáridos, S.L. con CIF B38517025.*

La Dirección General de Industria, hace saber que mediante Resolución núm. 116/2024, de 4 de marzo de 2024, ha declarado la admisión definitiva a trámite de la solicitud del Permiso de Investigación denominado "Tenáridos-FV-03 P.I. Verode", de recursos de la Sección C) de la Ley de Minas, «tierras raras» (complejos plutónicos alcalinos con carbonatitas), expediente 35C000168, sobre una superficie de cincuenta y seis (56) cuadrículas mineras en el término municipal de Pájara, isla de Fuerteventura, instado por la empresa Tenáridos, S.L., con CIF B38517025. Las 56 cuadrículas mineras del Permiso de Investigación "Tenáridos-FV-03 P.I. Verode" quedan definidas por las coordenadas Geográficas (REGCAN 95) con longitudes referidas al Meridiano de Greenwich, siguientes:

Vértices	Latitud - N	Longitud - W		Vértices	Latitud - N	Longitud - W
Pp	28° 19' 20" N	14° 12' 40" W		P16	28° 21' 40" N	14° 08' 40" W
P1	28° 19' 20" N	14° 12' 20" W		P17	28° 21' 40" N	14° 09' 00" W
P2	28° 20' 00" N	14° 12' 20" W		P18	28° 21' 00" N	14° 09' 00" W
P3	28° 20' 00" N	14° 12' 00" W		P19	28° 21' 00" N	14° 09' 40" W
P4	28° 20' 20" N	14° 12' 00" W		P20	28° 20' 40" N	14° 09' 40" W
P5	28° 20' 20" N	14° 11' 20" W		P21	28° 20' 40" N	14° 10' 20" W
P6	28° 20' 40" N	14° 11' 20" W		P22	28° 20' 20" N	14° 10' 20" W
P7	28° 20' 40" N	14° 11' 00" W		P23	28° 20' 20" N	14° 10' 40" W
P8	28° 21' 00" N	14° 11' 00" W		P24	28° 19' 40" N	14° 10' 40" W
P9	28° 21' 00" N	14° 10' 40" W		P25	28° 19' 40" N	14° 11' 20" W
P10	28° 21' 40" N	14° 10' 40" W		P26	28° 17' 40" N	14° 11' 20" W
P11	28° 21' 40" N	14° 10' 20" W		P27	28° 17' 40" N	14° 11' 40" W
P12	28° 22' 00" N	14° 10' 20" W		P28	28° 17' 00" N	14° 11' 40" W
P13	28° 22' 00" N	14° 10' 00" W		P29	28° 17' 00" N	14° 12' 00" W
P14	28° 23' 40" N	14° 10' 00" W		P30	28° 16' 40" N	14° 12' 00" W
P15	28° 23' 40" N	14° 08' 40" W		P30	28° 16' 40" N	14° 12' 40" W

El expediente administrativo de referencia 35C000168 estará a disposición de las personas y entidades interesadas en el Servicio de Minas de esta Dirección General de Industria, situado en c/ León y Castillo, 200, Edificio de Servicios Múltiples III, 2.ª planta, CP 35071, de Las Palmas de Gran Canaria, durante el plazo de veinte (20) días, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el horario habitual de atención al público, así como en el Ayuntamiento de La Oliva y en el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, y en la página web de la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias <https://www.gobiernodecanarias.org/industria/temas/minas/>

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51.1 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas; del artículo 70.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, que aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería; del artículo 2 del Decreto 224/1993, de 29 de julio, de Presidencia del Gobierno, por el que se regula la realización del trámite de información pública en los procedimientos que afecten a las islas no capitalinas; y del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las

Administraciones Públicas, a fin de que las personas físicas y/o jurídicas interesadas y, en particular, los propietarios de terrenos bienes o derechos comprendidos en el interior del perímetro minero, puedan exponer y formular las alegaciones que estimen oportunas a sus intereses, durante el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 2024.- La Directora General de Industria, Ana María Zurita Expósito.

ID: A240012376-1